

## 2° CIRCULAR

### 24° Reunión Nacional de Educación en Física

#### REF XXIV. Salta. Argentina

*“Entrelazados con los nuevos desafíos de la Enseñanza de la Física,  
en el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas”*

#### FECHAS IMPORTANTES

- **Inscripción a REF XXIV:** desde el 14 de abril de 2025.
- **Envío de propuestas de talleres:** desde el 14 de abril de 2025 al 31 de mayo de 2025.
- **Envío de trabajos de investigación, relatos de aula, experiencias docentes y dispositivos:** desde el 14 de abril al 15 de junio del 2025.

#### INSCRIPCIONES

Inscripciones REF XXIV

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN			
Categoría	Hasta el 15/6	hasta 10/8	desde 11/8
Socio* APFA	\$ 60000	\$70000	\$80000
Socio estudiante de APFA	\$ 30000	\$35000	\$40000
Estudiantes no socios	\$ 45000	\$50000	\$55000
No socios	\$ 90000	\$100000	\$110000
Extranjeros socios de Asociaciones con convenio con APFA **	\$ 60000	\$70000	\$80000
Extranjeros no socios **	USD 90	USD100	USD110

(\*) Socios de la Asociación Física Argentina (AFA), Asociación de Docentes en la Enseñanza de la Química de la República Argentina (ADEQRA), Asociación de Docentes de

Ciencias Biológicas de la Argentina (ADBIA) y Asociación de Profesores de Física del Uruguay (APFU) abonarán la misma tarifa que la de socios de Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA)

(\*\*) Extranjeros: el pago de la inscripción se deberá realizar en el momento de la acreditación en el evento.

### **Datos de cuenta**

Los pagos de inscripciones deberán realizarse a la cuenta que se indica a continuación.

Cuenta de la Fundación FUNDALTES

Alias: GALO.ESCUDO.FRUTA

CBU: 0340216200216000504028

Cuenta: CC \$ 216-216000504-002

Cuit: 33-69068535-9

Banco: Banco Patagonia

*Tener presente que para el envío de cada trabajo y/o taller debe estar inscripto al menos un autor y que cada inscripción habilita a no más de un trabajo. Si es autor único, la inscripción le permite como máximo presentar dos trabajos.*

### **TALLERES**

Los talleres son espacios de capacitación para los asistentes a la REF, dados por especialistas. Todos tienen un tiempo asignado de 8 horas reloj, a darse en 4 horas en dos días sucesivos. Algunos se desarrollarán martes y miércoles y otros jueves y viernes, ambos por la mañana.

### **Propuestas de Talleres**

Hasta el 31 de mayo se aceptarán propuestas de talleres para REF XXIV. Para proponer un taller se requiere la inscripción a REF XXIV de al menos uno de los autores. En la [página del evento](#) se encuentra disponible el formato y las indicaciones para su presentación.

*Los resúmenes de los talleres aceptados y que efectivamente se hayan implementado en REF XXIV, serán posteriormente publicados en las memorias del evento en formato digital*

### **Inscripción a Talleres**

Cada inscripto a REF tendrá derecho a participar en dos talleres sin costo extra. Los Talleres tendrán un cupo aproximado de 30 participantes, que se irá completando por orden de inscripción y según la prioridad que hayan declarado. La inscripción se habilitará a fines de junio, una vez que se hayan evaluado las propuestas de talleres.

Importante:

- Para inscribirse en un Taller es condición estar inscrito en la REF.

- Cuando se confirme la oferta de talleres se informará mediante correo electrónico a quienes hayan realizado su inscripción a REF durante los meses de abril, mayo y junio.

## **TRABAJOS**

En nuestras Reuniones Nacionales de Educación en Física, toma un lugar preponderante el intercambio de los trabajos de investigadores/as y docentes en los Grupos de Discusión.

Los “Trabajos” incluyen a los trabajos de investigación y relatos de aula que, de ser aceptados y presentados en el evento, se publicarán en la Revista Enseñanza de la Física (número extra). En la [página del evento](#) se encuentra disponible el formato y las indicaciones para su presentación.

Se enmarcan en las siguientes categorías:

### **T1. Propuestas didácticas fundamentadas no implementadas.**

Consiste en un programa de asignaturas, actividades de aula, actividades experimentales, empleo de TICs, etc. con fundamento teórico (histórico, epistemológico, etc.) y didáctico. Considerar incluir motivación, justificación, descripción y destinatarios.

### **T2. Propuestas didácticas fundamentadas, implementadas y evaluadas**

Se trata del diseño de un programa de asignaturas, actividades de aula, actividades experimentales, empleo de TICs, etc. con fundamento teórico (histórico, epistemológico, etc) y didáctico. Considerar incluir motivación, justificación, descripción, destinatarios, implementación en aula y evaluación de la implementación en términos de los objetivos de la propuesta.

### **T3. Trabajos de investigación**

Se trata de un trabajo que desarrolla nuevo conocimiento, intentando responder cuestiones o resolviendo un problema a través de un proceso investigativo. Considerar incluir interés para el campo de la Educación en Ciencias, planteamiento del problema, estado del arte, fundamentos teóricos, descripción de la metodología empleada, instrumentos utilizados, procesamiento de datos realizado, resultados obtenidos y discusión de los mismos.

### **T4. Trabajos de reflexión**

Se trata de un ensayo sobre cuestiones históricas, epistemológicas, metodológicas, didácticas, disciplinares, etc. enfocado a exponer las ideas del autor sobre un tema específico, dar respuesta a un interrogante o sostener un punto de vista. Deberá exponer su potencialidad como insumo para la investigación en didáctica de la física/ciencias y/o para la formación o la práctica docente

## **T5. Desarrollo y producción fundamentada**

Entendemos por un desarrollo o producción fundamentada a la presentación de libros, multimedia, materiales digitales, aplicaciones digitales, software de simulación, equipos e instrumentos de laboratorio, etc. basadas en trabajos de investigación y/o experiencias docentes. Considerar incluir una descripción detallada de la producción, su fundamentación, destinatarios y toda información relevante para su empleo potencial.

*Los trabajos aceptados serán presentados en los Grupos de Discusión durante REF XXIV. Aquellos que sean aceptados en su versión completa se publicarán en la Revista de Enseñanza de la Física (Número Extra: Selección de Trabajos Presentados a REF). Los trabajos admitidos sólo en su versión de resumen no serán publicados en la revista. No obstante, todos los resúmenes aceptados se incluirán en el libro de resúmenes y en las memorias del evento.*

## **EXPERIENCIAS DOCENTES**

Entendemos como “experiencias docentes” un rango amplio de casos que puedan incluir prácticas de aula, investigaciones educativas, intervenciones en contextos no formales, o cualquier otra experiencia vinculada a la enseñanza de la física que haya tenido una instancia de implementación efectiva. El espíritu de esta sección es posibilitar la participación de docentes y estudiantes de profesorado que cuentan con experiencias enriquecedoras. La extensión máxima de la presentación de las Experiencias Docentes es de tres (3) carillas. El formato de presentación se encuentra disponible en la página del evento.

Los y las autoras deberán presentar sus experiencias de aula y/o de investigación frente a un auditorio, contarán con 10 minutos para su presentación con soporte audiovisual y se adicionarán 5 minutos posteriores para preguntas del auditorio. Se habilitarán espacios híbridos para su desarrollo.

Las Experiencias Docentes presentadas son evaluadas a doble ciego. Las aceptadas para su presentación en REF XXIV, serán posteriormente publicadas en las memorias del evento en formato digital, bajo condición de haberse hecho efectiva la presentación oral. No se aceptarán en esta sección las experiencias presentadas en la sección Trabajos.

## **DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA LA PRÁCTICA EXPERIMENTAL DE LA FÍSICA**

Esta sección, que se habilitará por primera vez en REF XXIV, tiene como objetivo generar un espacio de exposición e intercambio de experiencias a partir del uso concreto de dispositivos experimentales y tecnológicos en la enseñanza.

Con este fin, durante la reunión se establecerá un lugar y momento determinados para que los expositores presenten sus dispositivos y sus propuestas. Esta muestra tendrá las características de una “feria de ciencias”, donde cada expositor o grupo de expositores tendrá un espacio para exponer su dispositivo y un mural de referencia. Habrá además un tiempo específico para exponer oralmente la propuesta, con un tiempo sugerido de 5 minutos.

Se interpreta “dispositivo experimental” en un sentido amplio, pudiendo ser un dispositivo, equipo o herramienta tecnológica, o conjunto de ellos, desarrollado o utilizado por el docente o los alumnos para abordar temas, mediciones, conceptualizaciones, proyectos, etc. Con el denominador común de que la propuesta sea referida a sus aplicaciones en la enseñanza, a partir de una experiencia real o de una propuesta de implementación.

*Dado que es posible que los dispositivos experimentales formen parte de una secuencia didáctica más amplia, se permitirá que un mismo autor envíe su propuesta a la sección Experiencia Docente y a la sección Dispositivos Experimentales. En este caso deberá seguir los formatos de presentación de cada sección y su evaluación se realizará según los criterios de cada área. Los Dispositivos Experimentales aceptados para su presentación en REF XXIV, serán posteriormente publicados en las memorias del evento en formato digital, bajo condición de haberse hecho efectiva la presentación oral.*

## **EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, TALLERES Y EXPERIENCIAS DOCENTES**

- E1. La enseñanza y el aprendizaje de la física.
- E2. La enseñanza y el aprendizaje de la física y su relación con otras disciplinas: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad.
- E3. Formación de profesores y práctica profesional.
- E4. Educación científica mediada por tecnologías.
- E5. Educación científica e inteligencia artificial.
- E6. Currículo y desarrollo curricular en educación en física.
- E7. Articulación entre los distintos niveles educativos. Ingreso, permanencia y promoción en educación en ciencias.
- E8. Naturaleza de la ciencia: aportes de la filosofía de la ciencia, epistemología, historia de la ciencia y sociología de la ciencia a la educación en ciencias.
- E9. Diversidad, multiculturalidad, interculturalidad, decolonialidad y perspectivas de género en educación en física.
- E10. Metodologías de investigación en educación en física.
- E11. Evaluación en educación en física.
- E12. Educación en física inclusiva.

## **GRUPOS DE DISCUSIÓN**

Los grupos de discusión son sesiones orales que estarán organizadas por ejes y temas afines.

Con anticipación, en la página web de REF XXIV estarán disponibles: el programa definitivo, la distribución de trabajos en sesiones y resúmenes y/o los trabajos completos para que los participantes de cada sesión puedan leerlos con anterioridad.

Como se tendrá acceso a los trabajos antes del evento, no se hará una presentación extensa de los mismos, sino que cada expositor dispondrá de 5 (cinco) minutos para hacer una breve descripción que incluya una contextualización de los objetivos del estudio presentado y sus resultados principales. Por este motivo, no se recomienda el uso de proyector.

El objetivo de los grupos discusión es intercambiar opiniones acerca de los trabajos que se presenten, los cuales previamente habrán sido leídos y analizados por los asistentes y expositores. Luego de la breve exposición de todos los trabajos, se dispondrá de un tiempo para preguntas e intercambio en cada una de las sesiones, siendo esta instancia coordinada por un moderador.

*Sólo se otorgará/n los certificados correspondientes y se incluirán el/los trabajo/s en la Revista de Enseñanza de la Física (Número Extra: Selección de Trabajos Presentados a REF) si al menos uno de los autores participa en el grupo de discusión.*

## CONTACTO

Correo electrónico: [refsalta2025@gmail.com](mailto:refsalta2025@gmail.com)

Página del evento: [refsalta2025.apfa.org.ar](http://refsalta2025.apfa.org.ar)

### Redes:



Instagram: [@ref.xxiv](https://www.instagram.com/@ref.xxiv)



Facebook: [Vigésima Cuarta Reunión Nacional de Educación en Física - Salta 2025](https://www.facebook.com/Vigésima-Cuarta-Reunión-Nacional-de-Educación-en-Física-Salta-2025)

